

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30928** *PROYECTOS E INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 193/2009, dimanante de autos número 620/09, a instancia de doña Josefa Márquez Moreno, contra Proyectos e Inversiones Andaluzas, Sociedad Limitada, en la que con fecha 30 de septiembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Proyectos e Inversiones Andaluzas, Sociedad Limitada, con CIF B91219121, en situación de insolvencia por importe de 4.791,88 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100072214-1